

CUENTA DE COBRO

PAGO N° 04

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: MAYO DE 2026

LEIDY MARLY FIGUEROA PEREZ identificado con la cedula de ciudadanía N°. 53.003.083 de Bogotá D.C.

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 5.200.000)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA DE ASESORIA DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL

UNIDAD: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

RUBRO: (02-02-02-008-002-01)

NUMERO CDP: 6226 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2026

NUMERO CRP: 43426 DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2026

PENSIONADO: SI NO

NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 6910

CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ - CANTON CALDAS

CONTRATO No. 326-CENACPERSONAL-2026

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2026

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$54.600.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : LEIDY MARLY FIGUEROA PEREZ

Identificación : 53.003.083

Lugar de Residencia : CRA 79 # 10-54

Teléfono : 3136139973

Cuenta de Ahorros : 914164900 - (BBVA)

Firma:


